



INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA, TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS FUERA DE USO - 2 LOTES-

Expte.: PA SER 19/2025- (A/SER-018793/2025)

Revisada la documentación técnica presentada por los licitadores admitidos en el procedimiento, una vez revisados los requisitos previos, se constata que los siguientes licitadores cumplen con los requisitos establecidos en los pliegos de esta licitación.

RAZÓN SOCIAL	CIF	LOTES A LOS QUE SE PRESENTA
FCC AMBITO,S.A.	A28900975	1 y 2
DOLAF SERVICIOS VERDES S.L.	B78487899	1
PREZERO GESTION DE RESIDUOS	A59202861	1
CONSEUR SANTIARIOS S.L.	B86208824	2

A continuación, se procede a revisar la documentación relativa a los criterios de valoración aportada por los licitadores conforme a los establecido en el PCAP, desarrollándose de la siguiente manera:

CRITERIO PRECIO:

Siendo el desglose del precio indicado en el PCAP siguiente:

Nº LOTE	DENOMINACIÓN	KILOS	PRECIO KILO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
1	RESIDUOS NO PELIGROSOS	5.359.339,20	0,215	1.152.402,85	0,10	1.267.643,14
2	RESIDUOS PELIGROSOS	65.980,00	0,904	59.628,25	0,10	65.591,08
	TOTAL			1.212.031,10		1.333.234,21

Las ofertas económicas presentadas por los licitadores han sido las siguientes:

LICITADOR	Nº LOTE	DENOMINACIÓN	BASE IMPONIBLE DE LA OFERTA PRESENTADA
FCC AMBITO,S.A.(A28900975)	1	RESIDUOS NO PELIGROSOS	962.054,97 €
	2	RESIDUOS PELIGROSOS	55.687,12 €

LICITADOR	Nº LOTE	DENOMINACIÓN	BASE IMPONIBLE DE LA OFERTA PRESENTADA
DOLAF SERVICIOS VERDES S.L. (B78487899)	1	RESIDUOS NO PELIGROSOS	938.400,00 €

LICITADOR	Nº LOTE	DENOMINACIÓN	BASE IMPONIBLE DE LA OFERTA PRESENTADA
PREZERO GESTION DE RESIDUOS (A59202861)	1	RESIDUOS NO PELIGROSOS	878.931,63 €

LICITADOR	Nº LOTE	DENOMINACIÓN	BASE IMPONIBLE DE LA OFERTA PRESENTADA
CONSEUR SANTIARIOS S.L. (B86208824)	2	RESIDUOS PELIGROSOS	57.403,47 €

Para el cálculo del criterio relacionado con el precio según indica la cláusula 9 del PCAP:
Relacionados con los costes:

Lote 1.

$$PX = \frac{A \cdot 70}{XP}$$

XP= oferta económica del licitador

A= oferta económica más baja

PX= puntuación del licitador

El licitador obtiene la siguiente puntuación:

LICITADOR	PRECIO LICITACIÓN	OFERTA MÁS BAJA	OFERTA LICITADOR	PUNTUACIÓN
FCC AMBITO, S.A.(A28900975)	1.152.402,85 €	878.931,63 €	962.054,97 €	63,95

LICITADOR	PRECIO LICITACIÓN	OFERTA MÁS BAJA	OFERTA LICITADOR	PUNTUACIÓN
DOLAF SERVICIOS VERDES S.L. (B78487899)	1.152.402,85 €	878.931,63 €	938.400,00 €	65,56

LICITADOR	PRECIO LICITACIÓN	OFERTA MÁS BAJA	OFERTA LICITADOR	PUNTUACIÓN
PREZERO GESTION DE RESIDUOS (A59202861)	1.152.402,85 €	878.931,63 €	878.931,63 €	70,00

MÁXIMA PUNTUACIÓN CRITERIO PRECIO OBTENIDO LOTE 1	
EMPRESA	PREZERO GESTION DE RESIDUOS (A59202861)
PUNTUACIÓN	70 PUNTOS

Lote 2

$$PX = \frac{A \cdot 70}{XP}$$

XP= oferta económica del licitador

A= oferta económica más baja

PX= puntuación del licitador

Los licitadores obtienen la siguiente puntuación:

LICITADOR	PRECIO LICITACIÓN	OFERTA MÁS BAJA	OFERTA LICITADOR	PUNTUACIÓN
FCC AMBITO, S.A.(A28900975)	59.628,25 €	55.687,12 €	55.687,12 €	70

LICITADOR	PRECIO LICITACIÓN	OFERTA MÁS BAJA	OFERTA LICITADOR	PUNTUACIÓN
CONSEUR SANTIARIOS S.L. (B86208824)	59.628,25 €	55.687,12 €	57.403,47 €	67,91

MÁXIMA PUNTUACIÓN CRITERIO PRECIO OBTENIDO LOTE 2	
EMPRESA	FCC AMBITO, S.A.(A28900975)
PUNTUACIÓN	70 PUNTOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 149.1 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y conforme a la fórmula prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede al análisis de las bajas económicas.

LOTE 1

LICITADOR	IMPORTE	% DE BAJA
FCC AMBITO	962.054,97	16,52
DOLAF SERVICIOS VERDES	938.400,00	18,57
PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS	878.931,63	23,73

MEDIA DE LA BAJA: 19,61

UMBRAL MÁXIMO: 19,61 % + 20 % =39,61%

Analizados los porcentajes de baja de las ofertas presentadas, cuya media aritmética resulta del 19,60 %, y de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, **no se aprecia la existencia de ninguna oferta incurso en baja temeraria o anormal**, al no superar ninguna de ellas el límite del 39,60 % establecido como referencia.

LOTE 2

LICITADOR	IMPORTE	% BAJA
FCC AMBITO S.A.U	55.687,12	6,61
CONSEUR SANITARIOS	57.403,47	3,73

MEDIA DE LA BAJA: 5,17

UMBRAL MÁXIMO: 5,17 % + 20 % = 25,17 %

Analizados los porcentajes de baja de las ofertas presentadas, cuya media aritmética resulta del 5,17 %, y de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, **no se aprecia la existencia de ninguna oferta incurso en baja temeraria o anormal**, al no superar ninguna de ellas el límite del 25,17 % establecido como referencia.

CRITERIOS OBJETIVOS

A Continuación, se pasan a valorar los criterios objetivos según se indica en el apartado 9. – “Criterios objetivos de adjudicación del contrato” del PCAP:

Número	Descripción del criterio	Puntuación
1.	Si los residuos se destinan a procesos de revalorización material o energética.	20

Número	Descripción del criterio	Puntuación
2.	Si la planta de tratamiento de residuos se encuentra dentro de los límites de la comunidad de la Comunidad de Madrid.	10

Los licitadores han presentado una declaración responsable en el que indica que:

LOTE 1

- Si los residuos se destinan a procesos de revalorización material o energética.

FCC AMBITO: declara que FCC AMBITO, S.A.U destinará los residuos generados de dicho contrato a procesos de revalorización material o energético.

DOLAF SERVICIOS VERDES S.L. declara que todos los residuos serán destinados a procesos de revalorización material.

PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS S.A: declara que los residuos objeto del contrato serán gestionados de conformidad con la normativa vigente, y destinados prioritariamente a procesos de revalorización material o, en su defecto, valorización energética.

- Si la planta de tratamiento de residuos se encuentra dentro de los límites de la comunidad de la Comunidad de Madrid.

FCC AMBITO: declara que tiene planta de destino de tratamiento de residuos en Avda. San Martin de Valdeiglesias, 16, CP 28922 Alcorcón (MADRID).

DOLAF SERVICIOS VERDES S.L.: Que las plantas de tratamientos de residuos se encuentran en el interior de la comunidad de Madrid.

PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS S.A: declara que la planta de tratamiento de residuos se encuentra ubicada en Ctra. Madridejos a Villacañas, km. 6,3, C.P. 45710 Madridejos (Toledo).

LOTE 2

- Si los residuos se destinan a procesos de revalorización material o energética.

FCC AMBITO S.A.U: declara que FCC AMBITO, S.A.U destinará los residuos generados de dicho contrato a procesos de revalorización material o energético.

CONSEUR SANITARIOS, S.L.: declara que los residuos objeto del servicio propuesto serán destinados a un proceso de valorización energética.

- Si la planta de tratamiento de residuos se encuentra dentro de los límites de la comunidad de la Comunidad de Madrid.

FCC AMBITO S.A.U: declara que tiene planta de destino de tratamiento de residuos en Avda. San Martin de Valdeiglesias, 16, CP 28922 Alcorcón (MADRID).

CONSEUR SANITARIOS, S.L: declara que la planta de tratamiento a la que se derivarán los residuos objeto del servicio propuesto no se encuentra dentro de la Comunidad de Madrid.

Siendo la puntuación obtenida en esta apartado la siguiente:

LOTE 1

CRITERIOS AUTOMÁTICOS	VALORACIÓN MÁXIMA	FCC AMBITO, S.A.(A28900975)	DOLAF SERVICIOS VERDES S.L. (B78487899)	PREZERO GESTION DE RESIDUOS (A59202861)
Si los residuos se destinan a procesos de revalorización material o energética.	20 Puntos	20	20	20
Si la planta de tratamiento de residuos se encuentra dentro de los límites de la comunidad de la Comunidad de Madrid.	10 Puntos	10	10	0
TOTAL PUNTUACIÓN	30 Puntos	30 puntos	30 puntos	20 puntos

MÁXIMA PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS OBTENIDA LOTE 1	
EMPRESA	FCC AMBITO, S.A.(A28900975)
EMPRESA	DOLAF SERVICIOS VERDES S.L. (B78487899)
PUNTUACIÓN	30 PUNTOS

LOTE 2

CRITERIOS AUTOMÁTICOS	VALORACIÓN MÁXIMA	FCC AMBITO, S.A.(A28900975)	CONSEUR SANTIARIOS S.L. (B86208824)
Si los residuos se destinan a procesos de revalorización material o energética.	20 Puntos	20	20
Si la planta de tratamiento de residuos se encuentra dentro de los límites de la comunidad de la Comunidad de Madrid.	10 Puntos	10	0
TOTAL PUNTUACIÓN	30 Puntos	30 Puntos	20 Puntos

MÁXIMA PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS OBTENIDA LOTE 2	
EMPRESA	FCC AMBITO, S.A.(A28900975)
PUNTUACIÓN	30 PUNTOS

Obteniendo así una puntuación total de:

LOTE 1	PUNTOS CRITERIO PRECIO	PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS	TOTAL
FCC AMBITO,S.A.(A28900975)	63,95	30	93,95
DOLAF SERVICIOS VERDES S.L. (B78487899)	65,56	30	95,56
PREZERO GESTION DE RESIDUOS (A59202861)	70,00	20	90,00
LOTE 2	PUNTOS CRITERIO PRECIO	PUNTOS AUTOMÁTICOS	TOTAL
FCC AMBITO,S.A.(A28900975)	70,00	30	100,00
CONSEUR SANTIARIOS S.L. (B86208824)	67,91	20	87,91

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los licitadores en la valoración de los criterios de adjudicación establecidos en los pliegos, se propone como adjudicatarios del contrato para los lotes 1 y 2, por haber obtenido la mayor puntuación total y cumplir con todos los requisitos exigidos a las empresas:

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA
1	RESIDUOS NO PELIGROSOS	DOLAF SERVICIOS VERDES S.L. (B78487899)
2	RESIDUOS PELIGROSOS	FCC AMBITO,S.A.(A28900975)

Lo que se informa a los efectos oportunos, en Madrid, a 30 de octubre de 2025.

El Subdirector de compras de la Agencia de Contratación Sanitaria.

Firmado digitalmente por: GÓMEZ CHAPARRO JUAN IGNACIO
Fecha: 2025.10.30 12:58

Juan Ignacio Gómez Chaparro